

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Manta, Marzo 31 de 2007

Señores
Accionistas de INDIGO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En el presente y en cumpliendo de mis responsabilidades en calidad de COMISARIA informo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que procediendo conforme lo establece la ley de Compañías y el estatuto de la empresa INDIGO S.A., he desempeñado la labor que me encomendaron debiendo manifestar lo siguiente:

Se ha fiscalizado a la compañía y sus labores han en todas sus partes, encontrándose que se ajusta a los requisitos y normas de una buena administración; así como en cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Efectuada la evaluación y estudio del sistema de control interno, se observa que los procedimientos de manera general son los más adecuados y se acoplan a las necesidades y requerimientos de la empresa.

Realizando la revisión a los Estados Financieros, registros contables y anexos, puedo concluir que las transacciones contables se han realizado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2006.

Con la satisfacción del deber cumplido, me suscribo.

Atentamente,



Verónica Sánchez Mejía
ING. CPA Registro No.29356
RUC No.1309472205
COMISARIA

BO 31 MAR 2007

